



Foto: Archivo Quetzacoatl

La CNDH reprobó que se incite a la violencia

Pide CNDH no normalizar la violencia contra reporteros

PATRICIA RAMÍREZ

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) hizo un llamado a la reflexión colectiva, y en particular a legisladoras y legisladores, y autoridades de los diversos órdenes de gobierno, a abstenerse de normalizar la violencia ejercida en contra de comunicadores y periodistas a través de expresiones públicas en las que han manifestado felicitaciones y su aprobación hacia agresiones físicas que algunos representantes del gremio han sufrido en fechas recientes.

Luego de la polémica que desató la presunta agresión del actor Héctor Suárez Gómez al youtuber Vicente Serrano, la CNDH aseguró que resulta preocupante que se esté confundiendo el debate, necesario fermento de la democracia y de la libre expresión de las ideas, con agresiones que las ponen en riesgo, y más lo es, que algunas legisladoras y legisladores normalicen la violencia contra periodistas y personas que ejercen la comunicación, principalmente cuando se trata de aquellos que hacen un trabajo crítico y fundamentado hacia su trabajo como miembros del Congreso de la Unión, minimizando su labor

informativa por utilizar líneas editoriales que consideran contrarias a su ideología política.

La Comisión enfatizó que es en un momento de necesarias redefiniciones y transformaciones que afectan viejos usos y privilegios, y ante el clima de inseguridad que viven algunos integrantes de los medios de información en diversas regiones del país, quienes en ocasiones realizan su trabajo profesional bajo contextos de precariedad laboral, amenazas y acoso por parte de grupos delincuenciales, principalmente carteles de la droga y autoridades locales, obligándolos en algunas ocasiones a ejercer autocensura o a desplazarse de sus lugares de origen por temor a represalias.

Señaló que si bien, las y los legisladores pueden no estar de acuerdo con las expresiones o puntos de vista de algunos integrantes del gremio periodístico, felicitar a quienes ejercen violencia física y/o verbal en su contra, es una conducta reprobable que como miembros de una democracia que dicen defender, va en clara contradicción con su llamado a detener el odio, abonando así con su conducta a la perpetuación de un círculo vicioso que el pueblo en su mayoría reclama romper y superar.